



Red de emergencia para enfrentar el fenómeno de El Niño y límites a frontera extractivista, propuestas de Colombia a ministros de ambiente

**Categorías**
[Noticias](#)
[Galerías](#)
[Videos](#)
[Eventos](#)
[Asuntos Ambientales,  
Sectorial y Urbana](#)
[Asuntos Marinos,  
Costeros y Recursos  
Acuáticos](#)
[Bosques, Biodiversidad  
y Servicios  
Ecosistémicos](#)
[Cambio Climático y  
Gestión del Riesgo](#)
[Gestión Integral del  
Recurso Hídrico](#)
[Ordenamiento  
Ambiental Territorial y  
Sistema Nacional  
Ambiental – SINA](#)
[Negocios Verdes](#)
**Noticias**

Mayo 5, 2023

# Red de emergencia para enfrentar el fenómeno de El Niño y límites a frontera extractivista, propuestas de Colombia a ministros de ambiente



- En el encuentro de ministros de América Latina y El Caribe, Colombia se adhirió a los pilares de acción climática propuestos para la COP28 y propuso nuevos instrumentos para incluir iniciativas regionales que impacten en la reducción de emisiones, así lo reveló la ministra de Ambiente Susana Muhamad.
- La Ministra colombiana invitó a sus homólogos a aunar esfuerzos frente a la llegada del fenómeno de El Niño a través de la creación de una red de emergencia.
- El canje de deuda externa por naturaleza es fundamental para garantizar recursos para acción climática en países vulnerables y de renta media.
- Crear un programa regional de cierre de rellenos sanitarios y gestión de residuos en América Latina impactaría en la reducción de emisiones.
- Las iniciativas regionales que se logren consolidar en la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA-6), a la que la Ministra Muhamad, en su calidad de vicepresidenta, asistió en San José (Costa Rica), el 4 de mayo de 2023 (@Minambienteco). La Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, propuso consolidar iniciativas multilaterales de

**Ingresar al Chat**

Charla en vivo con Servi...

acción climática como región de cara a la COP28, durante su participación en la Mesa Directiva del Foro de Ministros y Ministras de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, que se lleva a cabo en Costa Rica.

“Vamos a tener que estar contando pérdidas y daños permanentemente sino creamos una ruta de mitigación seria para volver a las metas del Acuerdo de París. Si no hay una reducción de emisiones a la escala que tenemos ni siquiera vamos a tener ventana de adaptación, por bien que nos vaya la temperatura en el mundo aumentara 1.5 grados o más”, afirmó la Ministra.

Muhamad también dijo que Colombia comparte la necesidad de tener una meta de adaptación, reconociendo que esa ventana cada día es más limitada y que el fondo de pérdidas y daños no puede quedarse como una discusión aplazada en Egipto, sin llegar a ninguna conclusión concreta.

En ese sentido, Colombia aseguró que la ruta de reducción de emisiones y transición energética justa debe contemplar los límites ambientales del planeta. Para ello, es necesario frenar la proliferación de combustibles fósiles, sobre todo, a explotación de petróleo y gas en pilares climáticos como el Ártico y la Amazonía, límites que deben ser acordados multilateralmente.

“Si seguimos expandiendo la frontera de explotación de petróleo y gas no vamos a reducir las emisiones al ritmo que necesitamos, porque una inversión de estas no es para menos de 30 años. Si queremos ser serios en transición energética hay que ponerle límites a la expansión de la proliferación de combustibles fósiles al tiempo que se debe definir como será la explotación de los minerales que requiere la transición”, reiteró.

Además, la Ministra impulsó a los ministros a trabajar en programas multilaterales de impacto. Por ejemplo, para la conservación de la Amazonía y la reducción de metano. “Con un programa regional de cierre de rellenos sanitarios y conversión del manejo de residuos América Latina contribuiría enormemente a la reducción de emisiones de metano”, explicó.

Por otro lado, Muhamad insistió en el canje de deuda externa por acción climática, para que en un acuerdo multilateral un porcentaje de esa deuda hasta el 2030 y durante 10 años sea condonada para ser invertida en acción climática. “Así generamos recursos ciertos suficientes y asequibles, y evitamos la trampa de aplicar siete años a un fondo global para aterrizar recursos a los territorios”, puntualizó.

“Lo que propone el Presidente Gustavo Petro es un acuerdo multilateral a una escala suficiente no solo para los países más vulnerables sino los de renta media, que hoy no podemos endeudarnos más, que estamos pagando permanente por la crisis climática y al mismo tiempo nuestras cuentas fiscales no dan para pagar ni nuestras NDC ni los procesos de adaptación ni la respuesta a la crisis”, enfatizó.

Red de emergencia para enfrentar el fenómeno de El Niño

En el encuentro, la Ministra advirtió que cuando inicie la COP28, América Latina estará entrando en uno de los peores fenómenos de El Niño de las últimas décadas y enfrentando una sequía que con alta incertidumbre no sabremos sus efectos.

Precisamente, la Ministra invitó a sus homólogos de la región a aunar esfuerzos y capacidades para enfrentar este fenómeno. Para lograrlo, Muhamad propuso crear una red de emergencia activa entre los sistemas nacionales de proyección climática y meteorológica, pero a la vez del sector ambiental en términos de prevención.

“En nuestro sistema de monitoreo hidrometeorológico parece que será algo sustancial para la región, con impactos probablemente catastróficos para algunos países”, aseguró la Ministra.

En Colombia, luego de tres años de vivir los efectos del fenómeno de La Niña que dejó cerca de un millón de damnificados, el país empieza a pensar en las consecuencias que El Niño y la sequía podrían tener en los programas de restauración ecológica y biodiversidad.

[←Ministra de Ambiente impulsará agenda de lucha contra el cambio climático en Costa Rica](#)

**Ingresar al Chat**

Charla en vivo con Servi...

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

Dirección ventanilla única de radicación: [Calle 37 N° 8-40, Bogotá DC](#)



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm.

Dirección atención presencial servicio al ciudadano: [Carrera 13 N° 37-38 Bogotá DC](#)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm

Conmutador: [+57 6013323400](#), Whatsapp: [+57 3102213891](#)

Línea gratuita nacional: [018000919301](#)

Línea Celular: [+57 3133463676](#)

Correo institucional: [servicioalciudadano@minambiente.gov.co](mailto:servicioalciudadano@minambiente.gov.co)

Denunciar actos de corrupción: [soytransparente@minambiente.gov.co](mailto:soytransparente@minambiente.gov.co)

Notificaciones judiciales: [procesosjudiciales@minambiente.gov.co](mailto:procesosjudiciales@minambiente.gov.co)



[Políticas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Intranet](#)

[Correo Institucional](#)

[Glosario](#)



**Ingresa al Chat**

Charla en vivo con Servi...

